

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 pes.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 4. 67.

Número atrasado diez cts.

Lunes 21 de Diciembre de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.371.

## Contra la Facultad de Medicina

En el número del diario de Madrid *España Nueva*, llegado ayer a Salamanca, se publica sin firma, como si fuera de redacción, un artículo plagado de inexactitudes, en el que se trata de poner en la picota, una vez más, y con la misma injusticia que siempre, a la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Se repiten en él afirmaciones que ya fueron desmentidas y se lanzan diatribas que ni tienen fundamento alguno, ni su autor puede probar de ningún modo por la mejor de todas las razones, porque no existen.

Claro que tales campañas no tienen otro objeto que perjudicar a nuestra ciudad y molestar al digno profesorado de la escuela de Medicina, y que ninguna eficacia alcanzan entre cuantos sabemos su falsedad y conocemos la improba y fructuosa labor realizada por el cuerpo docente de la Facultad para poner a ésta a la altura de las mejores.

Pero como tan censurable campaña no se hace aquí, sino en Madrid, y pudiera haber personas que les concedieran crédito, creemos es hora ya de contestar a ellas en la forma que merecen y proceder contra quienes se han propuesto desacreditar la Facultad de Medicina de Salamanca.

Todo menos seguir consintiendo lo que ahora ocurre.

Nadie más indicado que el profesorado de la Facultad para exigir las rectificaciones y emprender los procedimientos a que haya lugar para que la verdad resplandezca.

Nosotros, que sabemos la falsedad de lo que se dice y conocemos cuanto se ha progresado en las enseñanzas que en Salamanca reciben los alumnos de Medicina, escribimos las anteriores líneas, no para marcar orientaciones, sino para protestar, como es nuestro deber, de las campañas que se hacen insidiosamente contra la Facultad.

Y seguramente que en nuestra protesta hemos de estar acompañados por Salamanca entera y por cuantos conocen el funcionamiento de la Facultad de Medicina de Salamanca.

### Asociación de mendicidad.

## Viva Salamanca!

Ayer, a las siete de la noche, celebró sesión la junta directiva de la Asociación de mendicidad.

Presidió el alcalde, señor Marcos Martín, y asistieron los señores Villoria, García Barrado, González, Pereznebro, Serrano, Gómez y un redactor de EL ADELANTO.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se hizo constar que el delegado de Hacienda, es presidente honorario de la asociación, aunque por olvido no se había hecho público el nombramiento.

A instancia del señor García Barrado, y por unanimidad, se nombró vocal honorario al señor Pérez Cardenal.

Se señaló la gratificación que había de darse a un escribiente del Ayuntamiento por los trabajos hechos y se leyó un balance, del cual resulta que el estado de la institución es muy próspero.

A esto que antecede se redujo la reunión de ayer, y sin embargo, pocas veces ha sentido el cronista tan vivos deseos de coger la pluma y garrapatear unas cuartillas.

No ocurrió nada extraordinario, no hubo grandes ofrecimientos, no hubo grandilocuentes discursos. Todo fue sencillo, de una sencillez familiar.

Estábamos en la alcaldía, sentados al rededor de un familiar brasero. Al que llegaba se le hacía amablemente un hueco para que participara del amable calor y se hablaba de la Mendicidad fumando cigarrillos. Cuando un vocal interrumpía a otro, la interrupción se contestaba por uno ó por todos. No había nada que obligara a andar con elti quietas.

El señor Villoria terminó de leer el acta; se habló de otros asuntos, y el señor Serrano, puesto de pie para coger bien la luz, leyó un estado y terminó con estas palabras: «Ahora estamos bien».

La noticia era para impresionar. Todos los lectores recuerdan las noticias, los artículos, las circulares publicadas en la prensa hablando de la situación angustiosa porque pasaba la Mendicidad y excitando el celo de las personas caritativas. Hoy la sociedad puede mirar el porvenir sin asustarse.

El señor Barrado, uno de los vocales más entusiastas, queriendo cerciorarse de la noticia, sacó un lapicero y se pu-

so a hacer números. La noticia resultaba cierta. El año pasado por esta fecha debía la Asociación de mendicidad unas 4.000 pesetas. Este año tiene en su caja unas 5.000. La diferencia, que es bien clara, se debe al interés y la constancia de una junta que ha cortado abusos y ha estimulado los sentimientos generosos de los donantes. Se debe, y muy principalmente a la caridad salmantina, de la que hay que hacer el merecido elogio.

Salamanca ha hecho una obra grande.

Tendrá mal pavimento y mal alumbrado y mala policía y escasez de agua y falta de paseos y todo lo que tengamos pero... damos de comer a los pobres.

A diario se sirven en la Mendicidad 250 raciones (comida y cena) y ya hay pensamiento de ampliar este número. Ojalá los salmantinos no decaigan y pueda aumentarse hasta donde las grandes necesidades del invierno lo exijan.

Juan de Salamanca.

## Notas de sociedad

### Viajes.

Han salido: Para Zamora, la bella señorita Marcelina Caño, profesora del Grupo escolar de la Alamedilla.

Para Extremadura, con su distinguida esposa, el conocido especialista don Manuel Muñoz Orea, nuestro querido amigo.

Para Madrid, don Manuel Cesáreo Angoso, nuestro particular amigo.

Han llegado: De Madrid, nuestro estimado amigo el fabricante y concejal de este Ayuntamiento don Samuel Estefanía.

De Carreros, restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, nuestro querido amigo don Juan Manuel Sánchez y su distinguida familia.

De Madrid, el generoso nuestro particular amigo don Victoriano Angoso.

De Matilla, nuestro querido amigo don Graciliano Pérez Tabernero.

De Segovia, los alumnos de la academia de Artillería señores Gómez López y Pérez Lucas.

De G. anja de Granadilla, el médico titular de dicha localidad, don Agustín Martín González.

De Cepeda, nuestro buen amigo don Manuel Cascón.

De Zamora, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Carlos Calamita.

De Madrid para San Sebastián, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva.

### Aniversario.

Ayer hizo un año que falleció en esta el estimado comerciante y particular amigo nuestro, don Anastasio Martín Rodríguez.

En tan triste fecha renovamos a su viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

### Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Julián Flores, médico de Tola, a don Severiano Sanz y a don Cándido Alvarez.

### MADRID AL DIA

## Contrastes.

—Cinco días antes del sorteo empezó a formarse la colada.

—¿Y qué filosofía saca usted de ese hecho singular?

—Una, basada en la ley de los contrastes. Junto a la mayor riqueza que puede obtener por medios licitos y afortunados cualquier español, veo la más grande miseria formando colas en la calle. ¡Esto clama al cielo! ¡A tales horrores hemos llegado! ¿Qué dirán las naciones extranjeras?

—Nada, están muy ocupadas en pelear.

—Pero Italia, los Estados Unidos, Suiza, Holanda, Grecia, Bulgaria...

—Sostienen su neutralidad, y no es poco. Hay otros contrastes más significativos.

—No diga usted, ese es tremendo.

—Conforme.

—Yo no puedo ni debo conformarme.

—Conforme yo con lo dicho por usted. Mas, si bien se mira, los desdichados que se exponen cinco días con cinco noches a las heladas y a la inmovilidad junto a la Casa de la Moneda —oh sarcasmo!—, de todos modos permanecerán fríos e inmóviles en cualquiera otra parte. Son los *sin un centimo*, son los *sin casa ni hogar*, los desamparados, los que no caben ya en la tinaja de la Moncloa, y hacen la centinela en el gran templo de la gran timbala, esperando sacar unos cuartos día 22, amén de lo que quieran darles algunas personas filantrópicas en el interin: pan, café, candela, mantas usadas, bistieques ó patatas solas, como otros años. Morir junto a la Casa de la Moneda ó *cabe* un chopo seco, ¡qué más da! Y si se sigue viviendo, aunque sea con ignominia, propia ó ajena, ¡se vive!

—Y se muere. Digo por otras criaturas víctimas de otros contrastes. Marcha un automóvil velozmente, llevando la felicidad en su seno, y de pronto ¡chis, chas!, ¡ris, ras!, una infeliz anciana queda hecha tortilla. Eso

es riqueza por un lado, y eso es miseria por otro.

—¿Qué le decía yo a usted? Hay contrastes más terribles que el de la Casa de la Moneda y la cola humana.

—Otro: ha fallecido el general Montes Sierra. ¡Y cuánto particular, sin significación conocida, vive tan tranquilamente!

—Le digo a usted que la vida está llena de contrastes dolorosos.

—Ya ve usted, el diputado señor Tejero, elegido como ministerial de don Eduardo Dato Iradier, se ha transformado súbitamente en maurista.

—Un contraste bipersonal ¡Un colmo!

—¿Lo que va de ayer a hoy!

—Y de un minuto a otro minuto.

—Lo dice usted por la casilla consumera instalada en Atocha, y que desapareció como un rayo cuando la discutían nuestros representantes en Cortes?

—Por ella lo he dicho.

—¿Cosas del alcalde primero, que quiso hacernos rabiar!

—No, señor; el señor alcalde no sabía nada. Dispusieron la innovación y el desalojo en unos caballeros misteriosos que andan por el Ayuntamiento en calidad de duendes ó trasgos.

—¿Para hacer rabiar al señor alcalde?

—Vaya usted a saber.

—La verdad es que, con tan perros contrastes, medio Madrid está rabianando.

—Por eso dice la prensa que ha estado muy acertada la empresa de un coliseo al resucitar la zarzuela *El rey que rabió*.

### Pallol.

## En el Circulo de Obreros

La conferencia del sábado.

Estuvo a cargo del ilustre catedrático de esta Facultad de Ciencias y distinguido médico, don José Bustos, quien escogió como tema de su discurso «Defensa sobre la tuberculosis».

La fama que el señor Bustos tiene adquirida como admirable médico especialista en esta clase de enfermedades, es garantía del éxito de su conferencia, la cual fué escuchada por un público numerosísimo.

Pocas veces habíase visto el amplio salón del Circulo de obreros tan concurrido como anoche y entre los asistentes vimos a gran número de médicos y sacerdotes, al colegio de Nobles Irlandeses y a muchos obreros.

Comenzó haciendo una magnífica exposición de la enfermedad de la tuberculosis, tan generalizada hoy día y que tantos estragos produce en la sociedad; estudió la manera de propagarse (por medio de los alimentos, bebidas, polvo de las habitaciones, contacto con personas tuberculosas, etc.); hizo muy atinadas observaciones sobre el peligro existente en las tabernas, donde la atmósfera está viciada, en los excesos de todo género, cometidos por el hombre, en las enfermedades como la pulmonía, resfriados y catarros que se desprecian y más tarde son causa de graves complicaciones, y por último recomendó como medio infalible y sencillo la higiene en todo y el aire libre y el sol.

Al concluir fué ruidosamente aplaudido.

### La velada teatral.

Anoche tuvo lugar la segunda velada teatral, representándose, como el domingo anterior, «Huelga de esposas» y «Er senó Pepe».

El cuadro artístico volvió a escuchar entusiastas ovaciones y su director, don Vicente Marcos, que es un artista en toda regla, y ya muy conocido en Salamanca, oyó de labios de todos unánimes elogios por la formación de un cuadro artístico tan completo.

## De la Diputación

Sesión de la Comisión.—Anuncio de subasta.—Ya no se celebra sesión extraordinaria.—Otros asuntos.

A las doce de la mañana del sábado celebró su segunda sesión ordinaria la Comisión provincial.

Presidió el señor Sánchez y Sánchez, y asistieron los señores Sánchez Villares, Miguel del Corral, Jiménez y González Cobos.

La Comisión acordó, en vista de la suspensión de las subastas anunciadas para el suministro de artículos de consumo para las casas de Beneficencia y Cárcel correccional, que se anuncie nuevamente para el día 31 del actual, a las diez y doce de la mañana, respectivamente, reproduciéndose el mismo pliego de condiciones que ha servido para ellos, con la adición siguiente:

«El contratista se obliga, caso de subastarse los impuestos de consumos y el de inspección de carnes por el Ayuntamiento de Salamanca, a rebajar del impuesto mensual la parte proporcional con que en la actualidad está gravada la especie, cuya liquidación se practicará por la Contaduría provincial, para descontar el importe de dicho gravamen del correspondiente abramiento.»

En su virtud, queda sin efecto el tomado anteriormente sobre reunión extraordinaria de la Diputación.

Seguidamente, la comisión informó un recurso de alzada interpuesto por

Matías Alonso, contra el alcalde de Tenebrón, quien le impuso una multa.

En el expediente de enajenación del matadero público de Forfoleada.

En el de perdón de la contribución instruido por el Ayuntamiento y Junta provincial de Serradilla del Arroyo.

En el recurso interpuesto por Bernardino Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Zamayón, sobre devolución de ingresos indebidos.

En el incoado por Jacinto Fraile, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Galindo y Perahuey, sobre cierre de una calle.

Se despacharon varios expedientes de Beneficencia; se aprobaron algunas cuentas y se levantó la sesión.

## Las señoritas del Ropero y los pobres.

Hemos recibido atenta invitación para ver la exposición de ropas y labores confeccionadas por las distinguidas señoritas del Ropero de la Paz, y que han de ser repartidas, en estas Navidades para los pobres de Salamanca, según costumbre de años anteriores.

Estas ropas están adquiridas con los recursos locales que estas caritativas asociaciones pueden proporcionarse en su demarcación y que varían según las costumbres de las localidades en que viven, con arreglo a la ampliación del artículo 23 del reglamento general vigente de las conferencias, las que luego las señoritas del Ropero las confeccionan según las necesidades de cada pobre.

Hemos visto ropas de todas clases, de las de uso indispensable, como mantas de cama, pantalones, camisetas y calzoncillos de caballero, refajos, enaguas y faldas de señora, etc., las cuales serán repartidas por el señor obispo el día 24 del actual y en el palacio episcopal.

Mercé a este caritativo rasgo de tan distinguidas señoritas, los pobres tendrán este invierno ropas con que soportar el frío.

## Sucesos provinciales

### Un hurto.

Por la benemérita han sido denunciados los vecinos de Campillo de Azablando Nieto Martín y Anacleto Martín González, como presuntos autores del hurto de dos fanegas de bellotas en la dehesa de Marthermendo.

### Pastoreo abusivo.

Al alcalde de El Payo han sido denunciados los vecinos Lucas González, Petra Martín y Mariano Vicente, por pastoreo abusivo de 203 cabras en la dehesa boyal de dicho pueblo.

### Corte de leña.

Al alcalde de Fuenteguinaldo han sido denunciados doce vecinos por cortar seis carros de leña en la dehesa boyal de dicho pueblo.

### Junta general extraordinaria de abogados.

Como de rumor público se sabía que a las cinco de la tarde de ayer se reunían los abogados adscritos a este Colegio en junta general extraordinaria, nos fuimos a la Audiencia deseosos de enterarnos de lo que iban a tratar, encontrándonos con que en la sala primera de la misma había 36 ó 38 colegiados. Como periodistas no asistimos a la junta, y cuanto vamos a decir es con relación a las referencias que nos hicieron y dispuestos estamos a rectificar cualquiera involuntaria inexactitud.

La junta fué presidida por el decano accidental del Colegio don Esteban Jiménez García, al que acompañaban los individuos de la directiva don Juan Estrella Sánchez y don José García Revillo.

Gracias a la galantería de un señor letrado podemos consignar lo que expresaba la citación que a domicilio fué pasada a todos, a los que se hallan ejerciendo la profesión, y a los que solamente figuran colegiados, dice así: «Se servirá V. S. asistir a junta general el día 20 del corriente y hora de las diez y siete oficial, en la sala de abogados para tratar asuntos relacionados directamente con el cumplimiento de los estatutos. Salamanca, etc.»

Empezó la junta con la lectura del acta de la que se celebró el 15 del actual, y una vez terminada, el presidente preguntó a los concurrentes si la aprobación. Antes de contestar hicieron uso de la palabra varios colegiados para pedir su nulidad unos, por entender que no se había cumplido con el precepto de los estatutos de la Corporación, en que se ordena que para las juntas generales sean citados todos los adscritos al Colegio, y otros para defender su validez, conviniendo después de animada discusión en que se aprobaba, acuerdo que se tomó por mayoría de votos.

Como la citación para esta junta fué debida a petición formulada por más de 20 colegiados que la suscribían, el presidente los invitó para que cualquiera de ellos concretase la petición ó peticiones que habían de someterse a la discusión.

El único letrado que formuló varias proposiciones fué don César Real y

Rodríguez, a las cuales se opusieron varios de los remitidos, y el presidente no estimó conveniente tomar ninguna de ellas, por no ajustarse a la petición presentada, solicitando la celebración de esta junta.

Y en definitiva, aunque la discusión duró más de dos horas, no se tomaron otros acuerdos que el indicado anteriormente, ó sea el de aprobar el acta de la sesión anterior.

## Ordenes sagradas

El sábado último confirió el excelentísimo señor Obispo órdenes sagradas en la capilla del palacio Episcopal.

Los ordenados fueron: De tonsura: don Isidoro Calzadá (extradiocesano).

De tonsura y órdenes menores: don Pedro Martín, don Juan de la Cruz Marcos y don Fidel Herrero Benavides (diocesanos).

De órdenes menores: don Baldomero Gómez (extradiocesano) y diez y nueve religiosos dominicos.

Del subdiaconado: don Tomás Domínguez Flores, don Ladislao Hernández, don José Almaraz, don Isidoro Barriga y don Jesús Esteban Rollán (diocesanos) y siete religiosos dominicos.

Del diaconado: seis religiosos dominicos.

Y del presbiterado: don Gregorio Pérez de Zabalza y Sanmartín (extradiocesano).

## Asociación de Mendicidad.

Don Eduardo Primo ha donado tres pesetas para el agualdo de los pobres y doña María Díaz, viuda de Vicente, un cántero de vino.

## Vida exploradora

Ayer, domingo, a las diez de la mañana, nos reunimos los exploradores en el club para efectuar la inspección semanal, la cual, a cargo de los instructores y subinstructores, versó sobre ejercicios de telegrafía Morse, señales con las banderas, principios higiénicos y un tema de educación moral, cosa tan necesaria como la educación física, las cuales, unidas, forman el timón que guía por el camino de la regeneración a la nave patria, regulando los impulsos irreflexivos de estos inexpertos navegantes, hoy pequeños exploradores y mañana valiosos y grandes ciudadanos, los cuales sabrán mostrar los frutos de honradez, y compañerismo y civismo que ahora siembran.

Después de la inspección estuvieron haciendo gimnasia en los nuevos aparatos que ha adquirido el club para que junto con los libros que forman nuestra biblioteca, donados por generosos socios protectores é instructores, recreemos nuestro espíritu en las largas tardes de invierno.

Por la tarde, a las dos y media, nos volvimos a reunir en el Club para salir de excursión. Asistimos muchos en relación con lo que se creía, por lo

desapacible del tiempo y por estar los exploradores de Calatrava de exámenes.

A las tres de la tarde y en correcta formación nos dirigimos hacia el sector Norte de la ciudad, donde estuvimos haciendo ejercicios diversos en la carretera de Valladolid, entre ellos el recorrer dos kilómetros en quince minutos los exploradores de tercera aspirantes a exploradores de segunda y en cuya prueba tomaron parte nueve exploradores del grupo encarnado, seis del heliotropo, 10 del rosa y 17 del azul, total 44. A las cinco emprendimos el regreso al redoble de los tambores, deshaciendo la formación a las cinco y media en nuestro club y deseando llegue el buen tiempo para ejecutar largas y provechosas excursiones.—P. R.

## Delegación de Hacienda.

Libramientos puestas al cobro en el día de hoy por esta Delegación de Hacienda:

Don Martín Sánchez, 45.749,53 pesetas; don Manuel Rodrigo, 15.016,53; don Francisco J. Rojas, 2.095,96; don Santiago M. Valiente, 1.186,47; don Cruz Martín, 235,52; don Pedro Encinas, 25.443,93; don Juan del Rey, 796,53; don Crispulo Baza, 1.156,76; don Nicasio Villarrín, 167,50; don Claro Vicente, 2.983,74; don Aquilino Benito, 3.488,43; don Cayo Valladolid, 5.382,51; don Manuel de Castro, 3.235,24; don Pedro Méndez, 1.844,91; don José Senttes, 1.045,84; don José M. Jiménez, 896,45; don Isaac I. García, 766; don Eulogio Garrido, 39,15; don Mariano S. Canales, 215; don Manuel Lobo, 1.105,84; don Víctor Rubio, 13,74; don Antonio Hernández, 53,19; y don Verencundo Acitores, 117,33.

## De la Universidad.

### Rectorado.

Se concede la permuta a las maestras de Hortans (Gerona) y Villaseco de los Reyes (Salamanca), doña Teresa Teuxcide y doña Adelaida Lema, respectivamente.

Se remiten los títulos de maestra a favor de doña Isabel Cascón Martín, don Paulino Blanco, don Cayetano Sanz don Benedito Fernández y don Segundo Sánchez.

## POR LOS OBREROS

El día 30 de este mes tendrá lugar en el teatro Liceo la anunciada velada que varias distinguidas jóvenes de esta localidad proyectaron para destinar el ingreso al centro de los obreros.

Las obras elegidas son *La Zizorra* y *Quiere usted comer con nosotros?*, tomando parte también el sexteto que tan acertadamente dirige el señor Goyenechea.

Las señoritas que integran el cuadro, artístico son las de Pequeño, Ruiz, Romero, Serrano y Pradejas, en unión de los jóvenes Horacio, Reymundo, Evangelista y Román.

Nosotros auguramos un verdadero éxito a los altruistas jóvenes.

## EL SORTEO DE MAÑANA

## La lotería de Navidad.

Mañana se efectuará el esperado sorteo de la lotería de Navidad.

Como en años anteriores, EL ADELANTO publicará diferentes extraordinarios no sólo con los premios mayores, sino con los correspondientes a los números jugados en las administraciones de Salamanca y su provincia.

Para mayor rapidez, nos enviarán desde Madrid el servicio por TELEGRAMO y por TELEFONO.

EL ADELANTO no publicará ningún extraordinario hasta tanto que se reciba el número del premio grande.

En Salamanca no se han dejado sentir en la venta de billetes, las consecuencias del estado anormal económico, ocasionado por la guerra, como ocurre en otras poblaciones de España, especialmente en Madrid, donde los envíos al extranjero eran de importancia.

El año pasado se vendieron para el sorteo de mañana en las administraciones de loterías de esta provincia, billetes por valor de 140.000 pesetas.

Este año el total de lo vendido importa exactamente igual cantidad.

Y ahora, buena suerte a todos.

### Lista de los premios mayores.

Un premio de 6.000.000 de pesetas; uno de 3.000.000, uno de 2.000.000, uno de 1.000.000, uno de 500.000, tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000, tres de 40.000, y veinticinco premios de 25.000.

### Lista de los números vendidos en

Salamanca.

133, 342, 343, 399, 714, 864, 865, 866, 867, 868; 1.933, 2.085, 2.152, 2.154, 2.362, 3.473, 4.873, 5.342, 6.285, 6.461, 6.998, 7.000, 7.002, 7.006, 7.371, 7.372, 7.373, 7.374, 7.375, 7.376, 7.377, 7.378, 7.379, 7.380, 8.369.

8.765, 10.835, 10.836, 10.837, 10.838, 10.839, 10.840, 13.210, 13.211, 13.212, 13.213, 13.214, 13.215, 13.216, 13.217, 13.218, 13.219, 13.220, 13.358, 13.823, 13.891, 15.027, 15.405, 15.564, 16.521, 16.738, 16.894, 16.895, 16.89

INTERESES PROVINCIALES

El puente de Resbala

El puente de este nombre, que hace más de veinte años construyó la excelentísima Diputación con el auxilio de los pueblos, sobre los ríos Huebra y Yeltes reunidos, fué destruido por las grandes lluvias y crecidas que tanto perjudicaron a esta provincia á fines del año 1909.

Siendo forzoso punto de paso del importante camino que por unir Lumbrales con Barruecopardo es muy transitado por los habitantes de todos los pueblos de la Ribera, era preciso atender con urgencia á su reconstrucción.

Por Real orden de 21 de Febrero de 1910, lograron los representantes del distrito que esta obra fuera adicionada al contrato de caminos vecinales celebrado entre la Diputación y el Estado, si bien éste, al acordar tal inclusión, impuso la condición de que sólo abonaría el 49 por 100 del coste de la obra hasta 50.000 pesetas, siendo de cuenta de los pueblos, con la garantía de la Diputación, el 51 por 100 hasta dichas 50.000 pesetas y todo el exceso que sobre estas pudiera haber en el presupuesto del nuevo puente que se trataba de construir.

En Marzo de 1910 se logró que la Dirección de Obras públicas ordenase á esta Jefatura de las mismas, la redacción del proyecto. Dentro del mismo año, con una actividad que honra al personal de Obras públicas fué remitido el proyecto á Madrid y después de varias explicaciones y modificaciones pedidas por el Consejo de Obras públicas, fué aprobado en Julio de 1912 el presupuesto de 84.362,28 pesetas, redactado por el distinguido ingeniero don José Luis Martín. Proyecto este señor un puente de un solo arco, de 42 metros de luz, con témpanos aligerados, que le hacen muy esbelto y de gran aspecto, siendo suficiente este proyecto para acreditar la competencia y el buen gusto del autor, condiciones que se revelan en todas sus obras.

Los primeros y luminosos informes correspondieron al inolvidable jefe que fué de esta provincia, hoy de la de Bilbao, señor Eguizazu, sustituido después por el actual señor Torresano. De la construcción de este atrevido puente, que puede considerarse, como modelo en su clase, vienen encargándose, por destajos, los conocidos y acreditados contratistas don Antonio Gil y don Jorge Mateos, que luchan, más que con las dificultades de construcción, con las económicas, que originan la escasez de recursos en las entidades encargadas de costear la obra.

Las avenidas de 28 de Octubre de 1913 arrastraron la muy costosa cimbra y muchas dovelas que sobre ésta reposaban, haciendo precisa la formación de un presupuesto adicional de pesetas 53.550,65 que elevaba el coste á pesetas 140.912,94.

Entonces, por vez primera, se recabó la conformidad de la Diputación ó sus observaciones, á las condiciones económicas por las cuales había de garantizar el pago por los pueblos de 99.989,83 pesetas, puesto que el Estado solo pretendía, contribuir con pesetas 40.923,11 y, en honor á la verdad hay que confesar que aun ofrecía de más, pues con la limitación previa que impuso, solo le correspondía satisfacer 24.500 pesetas.

No hay que decir la alarma que estas cifras produjeron dada la angustiosa situación económica de los Ayuntamientos interesados. Hubo reuniones,

conatos de respetuosas protestas, cartas y visitas á los infatigables defensores de esta región señores marqués de Puerto Seguro, don Luis Maldonado, don Rogelio Miguel del Corral, don Manuel Sánchez y acordándose, por último, tanto por los pueblos como por la Diputación, encomendar al ingeniero de esta don Luis Capdevila, nuestro querido amigo, la defensa de sus intereses, gestionando que la Dirección de Obras públicas modificase tales cifras, que imposibilitaban en absoluto la construcción de obra tan importante por la que incesantemente suspiran todos los pueblos de la Ribera, para los que es cuestión de vida ó muerte, resultando sin ella inútil el camino vecinal construido de la carretera Salamanca-Fregeneda á Barruecopardo.

Varias fueron las entrevistas que el citado ingeniero celebró con el jefe del Negociado de caminos vecinales del Ministerio de Fomento el ingeniero jefe don Manuel Maluquer, que viene consagrándose con gran entusiasmo y acierto al fomento de estas vías de comunicación, iniciadas por el señor Gasset, que van resolviendo uno de los muchos problemas patrios.

A alguna de estas entrevistas asistió el excelentísimo señor marqués de Puerto Seguro, para el que la realización de esta obra de su distrito constituye una verdadera obsesión.

No hemos de detallar aquí los argumentos empleados; solo diremos que el luminoso, razonado y decisivo informe del señor Capdevila lo hizo suyo la Diputación, elevándolo al Ministerio de Fomento y, de acuerdo con él, se dignó el señor director de Obras públicas á propuesta del señor Maluquer, consultar de nuevo á la Diputación si estaba conforme con garantizar el 51 por 100 del presupuesto primitivo, ó sean 43.024,76 pesetas, pagando el Estado todo el resto, con inclusión del presupuesto adicional, ó sea en junto pesetas 97.888,18, lo cual supone para esta provincia la respetable economía de 56.965 pesetas.

En las últimas sesiones de la Diputación se acordó prestar la conformidad á la consulta de Fomento, contribuyendo así todos los señores diputados provinciales á la realización de tan urgente obra, concediendo además un voto de gracias á su ingeniero señor Capdevila, por el feliz éxito de sus acertadísimas y desinteresadas gestiones.

Sin orden de la Jefatura, los destajistas habían avanzado las obras, anticipando con verdadero riesgo más de 60.000 pesetas para llegar al cierre y desdoblamiento del monumental arco, feliz y recientemente efectuado, con lo cual se excluyen ya los peligros de las crecidas.

Acaba de recibirse aviso anunciando un libramiento de más de 56.000 pesetas, decisivo para la suerte de la obra. Esto será sin duda suficiente para que los constructores, reintegrados en gran parte de sus anticipos, aventuren los necesarios para la terminación, que en breve, quizás dentro del año próximo, esperamos pueda ser celebrada.

Concluiremos dando nuestra enhorabuena á los pueblos de la Ribera y á cuantos han contribuido con sus gestiones á esta empresa de interés provincial, en especial á los diputados del distrito y á nuestro querido amigo el culto ingeniero señor Capdevila.

Comunicado

De la Federación Obrera

Señor Director de El Adelanto: Los abajo firmantes, en nombre de la Federación obrera, mucho agradeceríamos tuviera la amabilidad de dar cabida en el periódico de su digna dirección, al presente comunicado.

La mayoría del pueblo de Salamanca, seguramente, tendrá conocimiento de la protesta que envió esta Federación á la Junta de asociados el día 12 del presente mes, al consignarse en los presupuestos municipales una partida de 25.000 pesetas para subvencionar con dos pesetas diarias, durante tres meses, á los empleados de Consumos que, con motivo de la supresión de estos, quedarán cesantes.

El Comité envió esa protesta, por creer injusto que á hombres jóvenes—sino todos, por lo menos el 80 por 100, los cuales tienen un oficio, con el que podían percibir un jornal suficiente para satisfacer las necesidades de la vida fueran considerados en la misma forma que los que han pasado toda su juventud prestando servicio en Consumos, y por su avanzada edad en ninguna parte encontrarán trabajo. No otro fué el espíritu que nos guiaba.

Nuestro concejal obrero, señor Santa Cecilia, se molestó por el envío de esta protesta, expresándose ante la Junta de esta forma:

«Tal vez sea esta la vez última que haga manifestaciones desde este sitio, y quiero lamentarme de que precisamente cuando yo creo que siempre he cumplido con mi deber desde este sitio, sin olvidar un instante los intereses de la clase que yo aquí represento y procurando á la vez no lastimar las de las otras clases, venga la Federación con ese escrito, que es un á modo de censura para mí, censura impremeditada, desautorización impuesta y doblemente lamentable, porque debieran consultar conmigo ó hacer llegar hasta mí las quejas.»

Nadie más autorizada que nuestra conciencia de obreros honrados, pudiera dar una satisfacción verdadera de los motivos que nos obligaron á protestar de ese acuerdo tomado por la Corporación municipal, que no otros son, sino las ya referidos, y por la antipatía que siempre nos ha inspirado ese

odioso impuesto de Consumos, viniendo á aumentar nuestra actitud, los escándalos promovidos por los consumidores el día 10, cometiendo graves ofensas en la personalidad del señor Unamuno, hombre admirado y respetado por la clase trabajadora, á quien guardamos gran afecto, una vez que siempre ha defendido con entusiasmo nuestros derechos y por cuyo favor los trabajadores siempre estaremos á su lado.

Esta es la voz de la verdad, del por qué dimos ese ligero paso, sin fijarnos que nuestro concejal se molestara con ello. Sobradamente reconocemos los trabajadores su labor y conducta dentro del Ayuntamiento, y si con él no contamos al lanzar nuestra protesta, fué por la hora avanzada en que lo acordamos, y de hacerlo con retraso, no habría tenido efecto, una vez que la discusión de los presupuestos terminaba aquel mismo día.

Estas aclaraciones las damos á luz pública, con el fin de desvanecer errores mal fundados que la opinión del pueblo tuviera, y para que nuestro concejal señor Santa Cecilia sepa que estamos muy conformes con la representación que ostenta en el Ayuntamiento y nuestro sentido no fué el de censurarle.

Perdone, señor Director, las molestias que le ocasionamos, por lo que le damos las más repetidas gracias, quedando de usted sus seguros servidores que estrechan su mano, el presidente, Manuel Ruiz, el secretario, Rafael de Castro.

Del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Circulares de este Gobierno civil sobre formación del censo caballar y mular.

Circular de la Comisión provincial sobre subastas para la adquisición de artículos de consumo, con destino á las casas provinciales de Beneficencia.

Relación de los mozos que han sido declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento.

Relación de expedientes de registro de minas, formado por esta Jefatura de Salamanca.

—Relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, concedidas por este Gobierno civil, durante el mes de Noviembre último.

—Relación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales de varios pueblos de esta provincia.

—Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de diversos Ayuntamientos.

Los cinematógrafos

Moderno. Por haber sufrido un aplazamiento la hermosa producción La mujer desnuda, hoy nos vemos privados de contemplar tan magistral obra.

En su lugar veremos hoy La hermana del presidiario, 425 metros; la grandiosa obra de 1.200 metros y tres partes, de la renombrada marca Aquila, que denomina Maldición de Siva, y la bonita y divertida cinta cómica Grandiosa idea de Kri Kri.

Secciones á las seis y media y nueve de la noche.



El príncipe heredero de Turquía Buffuf Izzedi Effendi, que figura á la cabeza de los turcos contrarios á la guerra.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Estafa de 7.050 duros

A las once de la mañana del sábado continuó celebrándose el juicio-oral de esta causa.

El primero que compareció en esta sesión fué don Jerardo Sánchez Torbio, empleado en la sucursal del Banco de esta ciudad, declaró: Que el 19 de Febrero de 1913 pagó al procesado un cheque con cargo á la cuenta de don Bernardo Olivera, importante 23.500 pesetas, entregándole 23 billetes de 1.000 pesetas y cinco de 100.

En el mes de Abril siguiente fueron don Serafín Martín y don Daniel Castro á preguntár quien había hecho efectivo el cheque anterior, contestándole que el procesado, y sin decir nada se marcharon.

Que es corriente en esta plaza que los medidores vayan al Banco á ingresar cantidades en las cuentas de sus principales y á cobrarlas.

El día que fué el procesado á cobrar el cheque no notó en él nada anormal.

Don Benito Verdugo González, tenedor de libros de la casa de don Bernardo Olivera, dijo: Que el 17 de Febrero de 1913 se presentó el procesado en el despacho de su principal á ofrecer en venta 1.000 fanegas de trigo de la casa Monterrey, y convenidos en el precio se efectuó la operación, yendo el 18 á cobrar su importe, y una vez verificado esto, le manifestó que don Serafín Martín, administrador de la casa dicha, le vendía otras 2.000 fanegas, y aceptadas también, le fueron pagadas el 19, mediante la entrega de un cheque de 23.500.

Que todas las operaciones hechas por la casa de su principal, con la de Monterrey han sido por conducto del medidor, al que siempre se le ha entregado el precio de la venta.

En el mes de Marzo del año citado compraron á la casa dicha 1.000 fanegas de trigo por mediación del escribiente de don Serafín, y aunque no recuerda cómo se pagó el precio de esta venta cree fué por consignación en el Banco.

Posteriormente, á las operaciones de autos los precios se daban por escrito y una vez consumada la venta y pagado su importe, don Serafín facilitaba vendis, cosa que antes no hacía. Salvo raras excepciones, en todas las casas hacen las ventas los medidores y cobran el precio de ellas, constándole, por haber estado en la fábrica del Sur, que allí compraban y pagaban en igual forma que lo hizo la casa del señor Olivera.

Ni en las operaciones de autos ni en ninguna otra recibieron nunca orden de don Serafín para que no entregaran el precio al medidor, pues cuando los años ó administradores lo piden, se ingresa en el Banco.

La confianza de los medidores para con los compradores, no es por su garantía, sino por la de las casas que representan.

Don César Santos Allén: Que el medidor Jesús iba por encargo de la casa Monterrey á la fábrica del Sur á preguntar precios del trigo y si convenía volvía á decir la cantidad que le vendían. No recuerda que por dicha fábrica se le haya pagado al medidor y cree se ingresaba en el Banco; por otras casas sí se le ha pagado. A dicha fábrica no había dado don Serafín orden de que no se pagase al medidor ni lo hicieran á él.

Es costumbre general que las operaciones de venta de trigo las hagan los medidores y cobren su importe, teniendo en cuenta para esto la garantía de las casas que representan, no la suya.

Que una vez efectuada la venta, el comprador paga al medidor lo que cobra por medir.

Con posterioridad al hecho de autos, la casa Monterrey facilita vendis de las operaciones que realiza.

Recuerda que don Serafín Martín algunas veces indicó á la fábrica del Sur que el precio de las ventas se le ingresara en el Banco.

Evaristo Diéguez Rodríguez (a) Castigo, ayudante del procesado, dijo: Que el 2 de Abril don Serafín manifestó á Jesús que no fuera por la casa si se encontraba enfermo, y le oyó decir que había que medir 3 ó 4.000 fanegas de trigo para Zorita, habiéndolo verificado Ernesto, por no poder Jesús el día 2 citado, de 800 y al siguiente de 200.

Don Arturo Díez Solano: No compareció.

Don José Fernández Iglesias: Como medidor que es, sabe que son nombres verbalmente por los administradores y que las funciones de su cargo consisten en recibir las rentas, vender el trigo, cobrar su importe y entregarlo á

pués por don Bernardo Olivera, quien con sus apreciaciones dejaba entre sospechas al administrador, pero luego volvió á verle y las desvaneció.

Con motivo de este asunto se enteró de que el medidor—á quien no conoce—tenía sueldo, é ignoraba esto por no haberse fijado en ello, por ser persona de la confianza del administrador, del cual es la responsabilidad que pueda incurrir.

Antonio González Sánchez: No compareció.

Don Juan Montero Sánchez: En Enero de 1913 vendió al procesado una partida de trigo á liquidar, cosa que verificó en Abril siguiente. Es costumbre usual en esta plaza que los medidores realicen las operaciones de venta.

El procesado le merece muy buen concepto, iba á distraerse al Círculo de Obreros y siempre se condujo en todo de manera correcta.

Don Fernando Domínguez Zaballa: El procesado ha sido medidor de su casa, pero nunca lo mandó salir fuera á efectuar compras. Le merece buen concepto.

Don José García Martín: En el mes de Marzo del año pasado le ofreció el procesado de la casa Monterrey y como no se convinieran en el precio, no lo aceptó; le dijo que si compraba lo tenía que pagar enseguida porque así lo exigía la casa.

Que compran á los medidores por la garantía de las casas que representan y unas veces pagan á ellos, otras en el Banco y otras á los dueños.

Que el procesado en las relaciones comerciales que con él ha tenido se ha conducido bien y por tanto le merece buen concepto.

Cuando ha comprado trigo á la casa Monterrey consignaba el precio de la operación en el Banco.

Don Manuel García Barrero: No compareció.

Don Leopoldo Martín Polo: Testificó que el procesado pagó á Ignacio Mateos el 18 de Febrero una suma importante que le debía, lo cual sabía por referencia del Ignacio y cree fuera cierto porque vio en la mesa de éste el dinero, después de salir de su casa el Jesús.

Don Ignacio Mateos Pedraz: Afirmó que el 17 de Enero de 1913 le vendió una partida de trigo al procesado á pagar á 30 días, efectuándolo el 18 de Febrero con la entrega de 9.800 pesetas. Anteriormente á estas fechas había hecho con el Jesús otras operaciones de compra-venta que fueron liquidadas con normalidad y en todas se portó bien.

Que después de los hechos de autos el procesado y su familia le han ofrecido en venta muebles, alegando que los vendían para atender á su subsistencia, pero no tenían para comer.

Descanso de diez minutos.

Don César Santos Allén: Que el medidor Jesús iba por encargo de la casa Monterrey á la fábrica del Sur á preguntar precios del trigo y si convenía volvía á decir la cantidad que le vendían. No recuerda que por dicha fábrica se le haya pagado al medidor y cree se ingresaba en el Banco; por otras casas sí se le ha pagado. A dicha fábrica no había dado don Serafín orden de que no se pagase al medidor ni lo hicieran á él.

Es costumbre general que las operaciones de venta de trigo las hagan los medidores y cobren su importe, teniendo en cuenta para esto la garantía de las casas que representan, no la suya.

Que una vez efectuada la venta, el comprador paga al medidor lo que cobra por medir.

Con posterioridad al hecho de autos, la casa Monterrey facilita vendis de las operaciones que realiza.

Recuerda que don Serafín Martín algunas veces indicó á la fábrica del Sur que el precio de las ventas se le ingresara en el Banco.

Evaristo Diéguez Rodríguez (a) Castigo, ayudante del procesado, dijo: Que el 2 de Abril don Serafín manifestó á Jesús que no fuera por la casa si se encontraba enfermo, y le oyó decir que había que medir 3 ó 4.000 fanegas de trigo para Zorita, habiéndolo verificado Ernesto, por no poder Jesús el día 2 citado, de 800 y al siguiente de 200.

Don Arturo Díez Solano: No compareció.

Don José Fernández Iglesias: Como medidor que es, sabe que son nombres verbalmente por los administradores y que las funciones de su cargo consisten en recibir las rentas, vender el trigo, cobrar su importe y entregarlo á

los años ó administradores, de los que se consideran dependientes. Que los contratos con las casas no son por tiempo determinado y, por tanto, pueden ser despedidos ó prescindir de sus servicios. Que el procesado le merece buen concepto.

Don Ignacio Santos Valle: medidor, declaró, que las funciones de su cargo son las de recibir el trigo, venderlo y cobrarlo, lo que efectúan no por su garantía, sino por la de las casas que representan. Tiene buen concepto del procesado.

No ha hecho nunca ninguna operación por la casa Monterrey é ignora por consiguiente cómo las hace. En las casas tienen costumbre de avisar los medidores cuando necesitan salir fuera.

Don Ernesto Sánchez Torbio, medidor: sustituyó á Jesús en el mes de Abril en la medición de una partida de trigo, en cuya ocasión se enteró de que la casa de Monterrey tenía vendidas 4.000 fanegas á don Bernardo Olivera.

Que cuando lo ordenan los dueños, venden los medidores y cobran el importe de la operación, lo cual lo hace con su propia garantía.

Don Antonio Alfonso: No compareció, ni tampoco don Ulpiano Trilla.

Don Félix Colsa y Colsa: Sabe que el procesado era medidor de su casa, y que su hermano Ramón le entregó 5 ó 6.000 pesetas para comprar trigo, las cuales le parece devolvió antes del hecho de autos.

Don Juan Fernández Vicente: No compareció.

Don Joaquín del Estal: Que el procesado era medidor de una de las casas que administra; que lo encargaba de vender trigo cuando se le ordenaba hacerlo, pero generalmente no lo autorizaba para cobrar.

No conoce las condiciones en que al procesado servía á la casa Monterrey. Que el Jesús ha observado buena conducta, y en una ocasión le vendió una partida de trigo que se la pagó.

Las partes renunciaron á examinar otros varios testigos, y al terminar esta prueba, una y media de la tarde, se suspendió la sesión, señalando para continuarla las diez y media de esta mañana.

Sigue concurriendo numeroso público á presenciar los debates.

Por lo extensa que ha sido esta información, hemos prescindido de hacer la acostumbrada semana judicial, por lo que se refiere á la próxima pasada.

No hemos publicado el alarde de causa verificado el día 16, porque esperamos á conocer las fechas de señalamientos, para poder indicarlos.

El Licenciado Salvadora.

Noticias

La casa Prudencio Santos Benito expuso ayer en sus espaciosos y elegantes escaparates de la Plaza Mayor, una espléndida colección de juguetes de todas clases y precios, que constituían, por su variedad, la envidia de los chicos, y por su buen gusto, la admiración de las personas mayores.

Pero de todos los atractivos allí exhibidos, recogido muestrario de futuras donaciones de los señores Reyes Magos, llamaba más que otra cosa la atención de la chiquillería, la preciosa muñeca destinada al regalo de niña en el sorteo que entre sus parroquianos hace la casa Prudencio Santos y el magnífico automóvil torpedo que el público puede admirar en el escaparate del arco y que también es objeto de un regalo.

En suma: un derroche de acierto comercial.

El comercio de tejidos \* \* \* de Enrique Martín Rodríguez, de la calle de Quintana, número 5, se ha trasladado, por mera de local, á la Lonja de la Cárcel, número 6 (junto á la botica de Hoyos), donde el público encontrará un inmenso surtido en tejidos del reino y de extranjero, á precios muy económicos.

Registro civil \* \* \* Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Escolástica Martín Pinto, María Brozas Serrano, Lázaro Vicente Salvador, Valentín González Lucas y Vicente Hernández Rodrigo.

Fallecimientos: Ninguna.

\* \* \* JEREZ \* GARVEY \* \* \* Altamente recomendable para enfermos y convalecientes por su pureza, exquisita calidad. Vinos especiales embotellados. Amontillado fino, oro 1850, fino San Pascual y amontillado Tío Guillermo.

De venta en los buenos establecimientos de colonias, confiterías, bares, colmados y cafés.

Representante exclusivo para las provincias de Zamora y Salamanca: don Manuel Guerra Pérez, Avenida de Mirat, 17, Salamanca.

En esta provincia se hallan vacantes las plazas de farmacéutico, titular de Sobradillo, y la de alguacil del Ayuntamiento de Barruecopardo.

Consulta \* de \* enferme... de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ladana, Plaza Mayor número 10 y 11, principal.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antipéptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos; que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Enfermedades \* de \* la \* vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

En el pacto que existe, entre los patronos y dependientes, peluqueros barberos está acordado no abrir los establecimientos referidos el día 25 del presente, como se ha hecho, en años ante-

riorios lo que se pone en conocimiento del público por si alguno lo tuviese en duda.

Cera Universal para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillante.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Por este Gobierno civil se han concedido 60 licencias de armas, de caza y para cazar, durante el mes de Noviembre último.

Se vende una finca ubicada á lado de la estación de Aldeanueva, con magníficas huertas para la explotación de los hortalizas y cría de cerdos, etc. etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breve tendrá dicha estación con Madrid. Darán razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23.

Se arrienda alzado el dehe a coto redondo de Tornadizos, Ayuntamiento de San Pedro de Rozados (provincia de Salamanca), que consta de bastante labor y monte, con abundantes y finos pastos para ganado lanarero vacuno. Para tratar, con don Juan Martín, y la misma finca.

Dehesa vendida y buena, muy próxima á esta ciudad de mucho pasto y monte de encina. Yendo yuzadas de tierra, en doscientos y noventa y cinco fanegas, y las tres dehesas de pequeños porcos. Vendo á tres dentro y fuera de la ciudad.—Manuel Redero, calle de Miguel Agustín, número 6.

Pérdida.—El día 15 del corriente se ha extraviado del Arrabal del Puente de esta ciudad un buco negro, de cinco á seis años, el lomo blanco, con corchete á todo de patas, garrapato y patán.

La persona que sepa su paradero, puede comunicárselo á su dueño Miguel García, en Espino de la Orde.

Se vende en Tejares una casa situada en el barrio de Remigio, con un patio, un horno, en Tejares, los hijos de Prudencio García, y en Salamanca, don Santiago García, Guayra, 6.

Cabras.—Se venden gorras, de 40 á 50, en Truelo (Sa de).

Se vende un automóvil, marca Paulin de Levescor con carrocería limonina, á toda prueba, sea muy barato.

Está recientemente reparado y en excelentes condiciones.

Detalles, taller de automóviles de Monzó é hijo y compañía, Salamanca.

Subasta de finca.—A las once del día 23 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, una yugada de tierras de labor, con un prado, situadas en el término municipal de Tamames, partido judicial de Seguros, en forma al pliego de condiciones que, en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina.

Perros.—Se venden dos perros gemelos, cruce de terro y mastín.

Informarán, en la librería de Niñez.

Se vende una cortina, suelta en el caso de esta ciudad, á la entrada del camino del cementerio.

Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, principal.

Venta.—Se hace de la casa número 7 de la calle de Padilleros. Para tratar, con don José Lunar procurador.

Profesor de Francés, Alemán é Inglés.—Dalecciones particulares Mr. Koplavitz, calle de Zamora, 1, Salamanca.

Probad para creer y que nadie se haga presionar.—Legítimo café de Puerto Rico, á cuatro pesetas kilo; Caracolillo y Moka, á 5,00 ídem, y por cantidad de diez kilos, hay rebaja. Salchichera y ultramarinos Muñoz, Doctor Bio, 96, Salamanca.

Buena ocasión.—Se vende una máquina para hielo artificial, casi nueva, de excelente resultado. Una máquina para gasosas y sifones, con todos sus adelantos más modernos; botella, sifones, cajas, carros, cabal, á dos calderas, una de cobre y otra de hierro, para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora. Tinas para fermentación; bombas de trasego; filtros y lavaderos para papel y prensa; máquina giratoria para tapones; doca cuba de 2.000 litros con una doca cuba de 600 litros una, ochenta barriles pequeños de 17 á 100 litros, más de 100 metros tubos, transmisión, poleas, ventilador velador de mármol, cien sillas de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas. Se venden en la fábrica de Cerveza, Paseo de la Estación.

EL 1.º DE ENERO Igualda dental infantil

Inscripciones y condiciones, Libertad 10, bajo

RICARDO NIÑO (Cirujano-dentista)

Tos-Catarro.

Reciente ó crónico afecciones del pecho Curación: Pectoral Ureña

Remedio mod. rno. eficazísimo.

Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tos ferina. Pídsese en todas las farmacias. Depósito al por mayor: don Gaspar Escudero, droguería, Salamanca.

Consejo de amigo

HA VISTO USTED

los grandes saldos que realiza LA VILLA DE PARIS de HIPOLITO MONTERO

Pues dese usted prisa, QUE EL TIEMPO ES ORO, y cuanto más tarde en comprar en casa, más dinero pierde usted.

Hipólito Montero - Lonja, 13 y 15

SALAMANCA

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

# LA GUERRA EUROPEA

### Conferencia de las 5 mañana. Madrid 21.

#### Noticias francesas. Comunicado oficial.

El comunicado oficial de anoche dice que en todo el frente no ha ocurrido nada digno de mención.

**El sindicato de la prensa.**  
Se han reunido en asamblea general los representantes de la prensa extranjera.

Fue elegido el nuevo comité para el año próximo.

#### En favor de los belgas.

Durante todo el día de ayer los boulevares de París estuvieron animadísimo.

Los paseantes llevaban en las solapas de las americanas lazos y banderas con los colores nacionales belgas.

Estos lazos y banderitas fueron ayer vendidos en toda Francia, destinándose los productos en socorro de los belgas.

Se obtuvo por ingreso unos cinco millones de francos.

Por la noche se celebró una fiesta teatral a beneficio de los belgas.

Tomaron parte en la fiesta los más celebrados artistas de París, que hicieron, al terminarse la función, una recaudación entre la aristocracia.

Durante el día de ayer han sido vendidas unas 500.000 banderitas con los colores nacionales belgas.

Los organizadores de la benéfica fiesta enviaron una banderita a monsieur Poincaré, quien remitió mil francos.

Después de la recepción de los ministros belgas en el Palacio municipal, se inauguró el Hospital del rey Alberto.

Por la noche fueron obsequiados los ministros belgas con un banquete en el Eliseo ofrecido por Poincaré y su esposa.

**La apertura de las Cámaras.**  
Parece que las Cámaras francesas estarán abiertas poco tiempo.

Asegúrase que no se celebrarán más de tres sesiones.

El Gobierno hará la declaración ministerial y expondrá la situación de Francia, desde el punto de vista militar diplomático y financiero.

Luego se hará la historia del conflicto, estudiando los orígenes de la guerra. El gobierno demostrará que la responsabilidad de la guerra es exclusiva de Alemania y Austria.

Las cámaras votarán después los proyectos presentados por el Gobierno.

Créese que no habrá discusión y que las votaciones se harán con unanimidad.

No habrá sesiones secretas.

**En favor de los prisioneros.**  
El Presidente de la Cruz Roja Internacional, en unión del embajador español en Berlín, trató de la constitución de un comité de socorros a los prisioneros de guerra.

El Presidente de la Cruz Roja y el embajador de España, harán una visita a los campos de concentración donde se hallan los prisioneros belgas, franceses, ingleses y rusos, cogidos por los alemanes.

**Noticia desmentida.**  
Oficialmente ha sido desmentida la afirmación hecha en el comunicado alemán de que los alemanes habían avanzado en el Argonne, cogiendo cuatro ametralladoras francesas.

**Noticias inglesas.**  
La revolución del Transvaal.  
Comunican de Pretoria que ha sido fusilado por orden del Consejo de guerra el capitán Sonite, uno de los caudillos del movimiento.

Su hermano el teniente Sonrie, fue también condenado a muerte, pero después la ha sido conmutada esta pena por la de cinco años de prisión.

**El embajador en París.**  
A petición del Gobierno británico, el actual embajador de Inglaterra en París, seguirá desempeñando su cargo, a pesar de que terminaba su cometido a fines del año actual.

**El sultán de Egipto.**  
Ha hecho su solemne entrada en el Cairo el sultán de Egipto, Hussein Kamal.

Fue aclamado por la multitud, que recibió al sultán con el mayor entusiasmo.

**En el Camerún alemán.**  
La prensa de Londres dice que sigue la lucha en el Camerún alemán.

Los ingleses, en un violento en-

cuentro al Norte de Mujuco, tuvieron cuatro muertos y nueve heridos.

El día 10 ocuparon varias estaciones del ferrocarril, entrando en un pueblo.

Los ingleses se apoderaron de cinco locomotoras y mucho material de ferrocarril.

El 26 de Noviembre, una columna francesa atacó la estación de Edea, en el ferrocarril central.

Tuvo 31 muertos y 16 heridos.

En el Camerún septentrional ha sucedido otro encuentro entre alemanes e ingleses.

Estos tuvieron dos muertos.

**Información alemana.**  
El comunicado del cuartel general alemán comunica que cerca de Nieport y Bixchoote, los aliados suspendieron sus ataques por infructuosos.

En la Pasyé ha sido rechazados los ataques de los ingleses con muchas pérdidas.

Los alemanes hicieron 200 prisioneros entre soldados ingleses y de color.

Delante del frente alemán han sido encontrados 600 muertos.

Cerca de Notredame, al frente de Bethune, los aliados tomaron una trinchera de 60 metros de larga.

Las bajas alemanas han sido muy pocas.

En el Argonne los alemanes hicieron grandes progresos, apoderándose de tres ametralladoras francesas.

Nada nuevo que mencionar en las fronteras de Prusia oriental y Polonia rusa.

Los alemanes atacan a los rusos que se fortifican en nuevas posiciones a orillas del Rawkanido.

**En el Africa Occidental.**  
Según un telegrama de la Agencia Reuter, en el Africa Occidental alemana hubo el día 16 un encuentro entre alemanes e ingleses. Estos tuvieron que retirarse después de dos horas de lucha.

**Noticias italianas.**  
El príncipe Bulow.  
Ha presentado sus credenciales al rey de Italia el nuevo embajador alemán en Roma príncipe Bulow. Una nota de la embajada austriaca.

La embajada austriaca en Roma pública una nota explicando la derrota sufrida por los austriacos en Servia.

Dícese en la nota que las tropas austro-húngaras carecían de víveres.

Muchos soldados habían perecido de hambre.

En los últimos días, 10.000 hombres fallecieron a consecuencia de la falta de alimentación y las largas jornadas.

Cuando los serbios tomaron la ofensiva, las tropas austriacas estaban ya desmoralizadas y no podían combatir.

De este modo, poco trabajo les costó a los serbios aniquilar el ejército austriaco.

**Final de la sesión.**  
A las once y media de la noche se reanuda la sesión.

Comenzó a discutirse el articulo de la ley de presupuestos, conforme el criterio acordado.

Fueron rechazadas numerosas enmiendas.

Al llegar al artículo que trata de la intervención civil en los gastos militares, se produjo un incidente, porque el general Primo de Rivera protestó, oponiéndose enérgicamente.

No obstante subsistió dicho artículo, sin ser reformado.

La sesión terminó a las dos y cuarto de la madrugada.

Quedó aprobado todo el articulo, con las supresiones convenientes y el artículo adicional.

El señor Carranza, que pedía 60.000 pesetas para el Museo Arqueológico de Cádiz, retiró su petición.

Durante la sesión, permaneció en el banco azul el señor Ugarte.

No demostraba estar disgustado y conversaba afablemente con el señor Dato.

Este dijo después a un grupo de amigos, que no había motivos ni pretexto para disgustos y menos para dimisiones.

**Conferencia de las 6 mañana. Madrid 21.**  
**Las Cortes.**  
**Sesión del Senado.**  
**Discusión de la ley de Presupuestos.**

A última hora de la tarde, continuó discutiéndose en el Senado la ley de presupuestos.

El señor Allende Salazar, consume un turno en contra, censurando duramente el articulo.

Pide que se supriman las autorizaciones concedidas a los ministros.

El señor Bugallal defiende los aumentos hechos para evitar que se pidan créditos extraordinarios ante necesidades inesperadas.

Manifiesta sus deseos de concordia y de que se llegue a un acuerdo.

Intervienen los señores Salvador (don Amós) y García Prieto.

Este se ocupa también del articulo de la ley y aboga por la desaparición de la autorización concedida al ministro de Fomento para la reorganización de los servicios del ramo.

El señor Dato se muestra conciliador, y propone que se suspenda la discusión, para buscar una fórmula de concordia.

El señor García Prieto se opone.

**Conferencia de las 7 mañana. (EXTRAORDINARIA) Madrid 21.**  
**Noticias varias**  
**MADRID**  
**Un drama amoroso.**

Dolores Basquin Ruiz, de diez y nueve años, natural de Guernica, sostenía relaciones platónicas con Amador Benito Caso, de veintiseis años y de oficio tabernero.

Varias veces habían intentado casarse, pero los padres de ella se opusieron enérgicamente.

Los dos amantes se pusieron de acuerdo para suicidarse y escribieron una carta a los padres de ella, diciéndole que se mataban.

Al anochecer entraron en una casa situada en la calle de la Aduana, número 17.

Los señores Navarrotreverter y Salvador (don Amós), se declaran favorables a la fórmula de arreglo.

El señor Dato insiste en que deben de celebrar una reunión todos los senadores que tengan presentadas enmiendas.

Reconoce que es excesivo el número de autorizaciones concedidas.

El señor Moles dice que ya considera al señor Dato como ministro interino de Fomento.

Se proroga la sesión para la aprobación del articulo.

A continuación se suspende la sesión para ser reanudada después.

**La reunión de la comisión de Presupuestos.- Los acuerdos tomados.- Romanones en el Senado.- Dice el conde.**

Después de la suspensión se reúne la comisión de Presupuestos.

Aunque a la salida todos los individuos de la comisión se mostraron muy reservados, se supo que habían llegado a un acuerdo.

Fueron rechazadas todas las enmiendas que suponen aumentos de gastos.

Quedaron suprimidos los créditos ampliables de Sanidad, Policía, repatriación y subvenciones a las compañías particulares de navegación, respetándose solamente la subvención a la compañía de Canarias a Inglaterra.

Los senadores, en los pasillos, hicieron muchos comentarios sobre la desairada situación en que había quedado el señor Ugarte.

Todos convenían en que tendría que dimitir.

Antes de reanudarse la sesión, la animación en el Senado era extraordinaria.

Se observaba la presencia de muchos diputados y periodistas.

El conde de Romanones solamente abandonó el Senado para cenar.

No se daba punto de reposo, conferenciando con unos y con otros y dirigiéndolo todo.

Ante un grupo de senadores, diputados y periodistas, decía el conde: «Este Gobierno no tiene de vida más que lo que pueda durar el conflicto internacional. La paz será la muerte del gabinete».

En los pasillos se formaron corrillos muy animados, comentando los incidentes políticos.

**Amador sacó un revólver y disparó un tiro contra su novia, intentando suicidarse después.**

Dolores Basquin resultó muerta y Amador Benito gravemente herido.

**Provincias.**  
**DE CHIPIONA**  
**Un motin.**

El vecindario de Chipiona se ha amotinado contra el reparto vecinal, acordado por el Ayuntamiento como sustitutivo del impuesto de consumos.

**DE SEVILLA**  
**Los empresarios de las Arenas**

Los empresarios de la plaza de las Arenas, de Barcelona, han adquirido corridas de casi todas las ganaderías sevillanas, incluso la nueva de Antonio Fuentes.

Han sido contratados éste, los Gallos, Belmonte, Posada y Sale-ri II.

La temporada empezará el 7 de Marzo.

Los Gallos obsequiarán a los empresarios de las Arenas con una fiesta taurina y un banquete.

**DE TENERIFE**  
**Vapores franceses y alemanes.- Robo de 20.000 duros en tabacos.**

En la playa de Tenerife han aparecido numerosos caballos muertos.

Créese que han sido arrojados al mar por la tripulación de un barco francés que los trasportaba, en vida, para la guerra. El vapor alemán «Cabo Ortelga» continúa en el puerto de Tenerife desde que estalló la guerra.

Se ha cometido un robo de 20.000 duros en tabaco.

En el robo aparecen complicados un oficial y nueve marineros alemanes.

**DE SEVILLA**  
**Por la guerra: un muerto.**

Dicen de Sevilla que con motivo de la guerra europea, y para evitar incidentes, han sido llevados los buques alemanes al fondeadero de San Juan de Alfarche.

Anoche un capitán y un tripulante italiano sostuvieron una violenta disputa, que terminó dando el capitán un empujón al tripulante, el cual cayó al mar.

El tripulante murió, suponiéndose que al caer se dio un golpe.

El juzgado instruye diligencias.

**DE BARCELONA**  
**Por los belgas.**

En el palacio de Bellas Artes se celebró anoche un festival organizado por el Club radical a beneficio de los huérfanos belgas.

Asistieron los Coros Claré y la banda municipal.

Esta estrenó un himno del maestro Gorme Herrés, dedicado a los mártires de la guerra.

**DE SANLUCAR**  
**El infante don Antonio.- Un invento.**

De su viaje por el extranjero regresó ayer de Sanlúcar de Barrameda el infante don Antonio de Orleans.

Un padre capuchino ha inventado un aeroplano, de que se harán pruebas en breve.

**RIVERA**  
**Conferencia de las 6 mañana. Madrid 21.**  
**Las Cortes.**  
**Sesión del Senado.**  
**Discusión de la ley de Presupuestos.**

El señor Carranza, que pedía 60.000 pesetas para el Museo Arqueológico de Cádiz, retiró su petición.

Durante la sesión, permaneció en el banco azul el señor Ugarte.

No demostraba estar disgustado y conversaba afablemente con el señor Dato.

Este dijo después a un grupo de amigos, que no había motivos ni pretexto para disgustos y menos para dimisiones.

**RIVERA**  
**Conferencia de las 7 mañana. (EXTRAORDINARIA) Madrid 21.**  
**Noticias varias**  
**MADRID**  
**Un drama amoroso.**

Dolores Basquin Ruiz, de diez y nueve años, natural de Guernica, sostenía relaciones platónicas con Amador Benito Caso, de veintiseis años y de oficio tabernero.

Varias veces habían intentado casarse, pero los padres de ella se opusieron enérgicamente.

Los dos amantes se pusieron de acuerdo para suicidarse y escribieron una carta a los padres de ella, diciéndole que se mataban.

Al anochecer entraron en una casa situada en la calle de la Aduana, número 17.

**Garage Moderno**  
PASO DE LA GLORIETA  
Construcción de carrocerías  
Fábrica de Radiadores  
y reparación de toda clase de motores.  
Aceites. - Gasolin. - Accesorios.  
Compra y venta de Automóviles  
Automóviles de alquiler.  
TELEFONO, NUMERO 66. El «Modern oil» es el aceite que conserva vuestro motor

**De la guerra europea. ULTIMAS NOTICIAS**

Los beligerantes han conseguido un armisticio con objeto de que los «zapelines» transporten a Salamanca, a la casa de José Román Gallego, sucesor de A. Vaquero, escalera de San Martín, número 2 las grandes com ras que tiene hechas en el extranjero para abastecer de preciosos juguetes a SS. MM. los Reyes Magos, y así evitarles las molestias de viajar con tanta impedimenta desde el extremo Oriente.

Esta casa, como siempre, tiene gran surtido en nuevos y bonitos juguetes del país y extranjeros, donde y a poco dinero podéis tener la satisfacción de ver contentos a vuestros hijos con los juguetes que les regalan los Reyes.

El dueño de esta casa aseo de obsequiar a sus muchos favorecedores dará tantos números como pesetas importen los artículos adquiridos en este establecimiento. Los tickets pueden ser canjeados por dichos números para un precioso coche con capota rosa azul, y una mesa de billar de tamaño grande. Dichos regalos estarán expuestos en la gran parada de juguetes que, como todos los años, esta casa tiene costumbre de hacer el día de Año Nuevo.

**JOSE ROMAN GALLEGO**  
CORRILLO, 2 (escalera de San Martín). 18 y 21

**Banco Mercantil** CAPITAL Pesetas 6.000.000.  
Cuentas corrientes: Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose intereses a las mismas.  
Caja de ahorros: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose a fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.  
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.  
Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

**VITAL (Registrado)**  
Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida y desodorante. Fabricado por la Químico-industrial Española (S. A.) Sevilla. Se emplea con éxito en la desinfección de locales públicos, como cafés, casinos, hospitales, clínicas, cárceles y sanatorios. En las cloacas, retretes, sumideros, pozos negros, etcétera. En la esterilización de ropas de enfermos y en la desinfección de perreras, cuadras, zahurdes y establos. También se emplea en los establecimientos industriales para evitar los malos olores y sus peligros para la salud, de la fabricación de curtidos, salsas, quesos, guisos, etc. y en los almacenes de trapos. La destrucción de las cucarachas y chinches es completa cuando el Vital.

**El Vital (para desinfectar)**  
Es el insustituible bienhechor de la Agricultura. Combate radicalmente los diversos insectos y parásitos como el Pulgón, Pijo rojo y negro, Hormigas, Negrilla, Serpeta, Oruga, Lagarta, la Langosta, etc., que en forma de plaga atacan periódicamente a las plantas y árboles hasta el extremo de aniquilarlos en muchos casos, lo que evitará el labrador si a tiempo aplica el Vital. No daña a las plantas y árboles porque no es corrosivo. Se usa en todas las enfermedades del ganado. Llagas, Rozaduras, Heridas enconadas, Grietas, Agua en las patas, etcétera y en las enfermedades epidémicas como el Carbunco Muerto, Peste aviaria, Herpes costrosa, etc. También se emplea en la limpieza e higiene de toda clase de animales. No tiene rival en la curación de la terrible enfermedad conocida con el nombre Glosopoda, fiebre aftosa o mal de pezuña y como antiséptico es infalible en la curación de la sarna o roña.

**El Vital (para la agricultura)**  
Los amantes del progreso industrial. Naci nal a quien el Vital interesa, harán bien con ensayarlo que no serán defraudados en las pruebas, al contrario, reconocerán que los elogios tributados son absolutamente justos, pues se basan, no sólo en nuestros estudios sobre el, sino en test monios de químicos eminentes y de personas imparciales que lo usan. El Vital es más económico que sus similares extranjeros, por ser producto español.

**El Vital (para el ganado)**  
El público debe rechazar de plano cualquier artículo similar al Vital, que en lugar de éste pretenda venderlo como mejor, pues no puede existir más razón que el interés particular reservado de quien lo recomienda.

Para más detalles sobre su aplicación, a los envases se acompañan folletos con instrucciones completas.

VENTA.—Farmacias, droguerías y toda clase de establecimientos mixtos importantes.

Agente para la venta en la provincia de Salamanca, Zamora, Valladolid y Plasencia (Cáceres), don Saturnino Alcántara y Castilla, Paseo de Canalajas (Villa Carmen), Salamanca. 35-a-9

**Advertencia.**  
Gran surtido en toda clase de relojes, despertadores y de pared. Composturas de los mismos, fonógrafos y máquinas de coser de cualquier sistema. Se doran, platan relojes y toda clase de objetos de iglesia. La más surtida y barata.

No confundirse, esta relojería tiene un reloj grande en la portada. Calle de San Pablo, número 12 (acera de la Diputación), Salamanca.

**De interés**  
**Gran relojería de la V. de Francisco Cascón**

**E. GAL**  
FERRAZ, 25 - MADRID

Jóvenes: ¿Al peinaros, se desprenden algunos de vuestros cabellos? Si no usais el PETROLEO GAL, correréis el riesgo de quedaros completamente calvos. Lo vende

**PRUDENCIO SANTOS BENITO**

Universidad de Salamanca

# La Unión y el Fénix Español



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

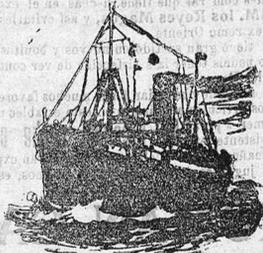
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

## Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD

# R.M.S.P

## Mala Real Inglesa



COMPANIA DE VAPORES GORREOS

SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE JANEIRO LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

### SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo	Puerto	Clase	Pasajes
9 Enero	ARAGUAYA	1ª	250
12 Enero	DARRO	1ª	250
14 Enero	ALCANTARA	1ª	250
21 Enero	ARLANZA	1ª	250

El día 12 de Enero de 1915, saldrá el puerto de Villagarcía con destino á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor DARR.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Salas de Emigración, por no existir éstas en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la P. A. á dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**

Para Liverpool saldrá de estos puertos el magnífico vapor correo.

17 Enero	ARLANZA
16 Enero	DESNA
21 Enero	AMAZON

El día Liverpool primera clase 8-2-6. Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase B; por cuenta del pasajero que pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Zubizarra y Cía.; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, señores Luis Maruri y compañía; En Vigo, y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Matanías Durán. Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid-Arenal, 16.

# Compañía de Seguros

reunidos.

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quise enseñar aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pinta toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

# Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL**

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Boñeros, número 22, Sevilla; Mace de la Madalena, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; Viñuz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quiñero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

# Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quise enseñar aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pinta toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

# Fábrica de armas de fuego de todas clases.

T. Arzuba, S. en C. - Eibar (Guipuzcoa).

Especialidad revólvers SMITH de ocho y diez tiros.

Pistolas automáticas últimas e acciones, VESTA, RADIUM Y RUBY.

Armas de absoluta precisión y confianza.

No comprar sin antes consultar precios y clases de esta casa.

Se desean agentes activos y solventes.

15-a-10

# No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere usar el infalible

**Bálsamo Tropical**

del doctor Cordero, que los cura en cuarenta y ocho horas vitando su ulceración. Ca'ma en el acto el picor y el dolor que tanto molestan.

FRASCO: 75 CENTIMOS

En Salamanca: Droguería de Justo Bajo Avila principales farmacias. 80-1-14

# Compañía "Chargeurs Réunis"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

14 de Enero el vapor correo... TROUDE... 220

Tres comedores con capacidad para 300 pasajeros. Cocineros y camareros en número suficiente para atender á las necesidades de los buques.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

# Nota muy importante

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopexia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padecan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Rio Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizando los á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los consules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y La Coruña.

# Compagnie Générale Transatlantique française.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor correo SAINT LAURENT.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 257,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 606,10.

Segunda clase: A la Habana, 707,10.

Billetes para todos los puertos americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte de los espléndidos trasatlánticos "Chargeurs Réunis", está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

# LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez dias.

Directamente para Nueva York saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor correo

## Hudson.

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 181 10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Para informes dirigirse á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS

# COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 15 de Enero el vapor español MADRILEÑO.

Precios del pasaje: A la Habana tercera clase, 114,10 pesetas; á Santiago de Cuba y de los puertos, 257,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños duchas, robots tondoros, camareros para familias.

Para más informes dirigirse á los encargados agentes en Vigo Antonio Conde Hijos Calle de Luis Taboada.

# Compañías Anglo Argentina y Howden Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

10 de Diciembre	EL URUGUAYO
16 de Diciembre	LA CORRENTINA
20 de Diciembre	LA ROSARINA

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: Para los barcos de doble hélice, 230,10 pesetas. Para los de una sola hélice, 220,10.

Agentes en Vigo: Santiago Fernández y Hermanos Urzúa, 27, Vigo

**PASTILLAS PECTORALES**

de

**G.F. MERINO & HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

# BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipotermales de 52 grados de temperatura. Sulfitídricas primitivas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

# Interesante para el público

La producción de la lámpara EGMAR y las construídas con igual patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara EGMAR está construída por la A. E. G., la más potente fábrica de material eléctrico de Europa.

La gran duración de la lámpara EGMAR unido á su potencia luminosa y á la mayor economía en el fluido, le aseguran el primer puesto entre todas las demás lámparas del mundo.

Los defensores de sus intereses compran únicamente la lámpara EGMAR y no aceptan otra marca, aunque se la recomienden como igual similar.

**Pídase la EGMAR, en todas partes**

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono. 67.

Administración: Búa, núm. 25 (Biblioteca de Niños). Teléfono. 27.

# Imprenta y Librería de Francisco Nuñez.

TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENUS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.

Librería. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC

# Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá, salvan los niños.

Para conocer si el niño tiene lombrices - ha de notarse en él una tré seca, picazón en la nariz, en la garganta y ojos, rechimiento de dientes, sueño intranquilo y mal olor de boca. color que brado é inapetencia. - Los caramelos mata lombrices de P. Catalá, destruyen y aniquilan los funestos bichicos y con esto se evita al niño una grave enfermedad y aún quizás la muerte.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca, y en todas las Farmacias.

# SE VENDEN

varias estanterías, con cajones, mostrador, envases vacíos en regular estado á precios económicos. Para informes dirigirse plaza del Mercado, núm. 9, farmacia y droguería.

# Juan Carrara é Hijos.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas. ::

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 3 de Enero el paquete GARIBALDI

Fraco inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con testará en el mismo día de su recibio.

Para más informes, acóndase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.